



ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR ordinario

Castillonroy, miércoles 29 de mayo de 2013, 15:15 h.

Asistentes (por orden alfabético):

- Cristina Barchino Carrera – Jefa de Estudios
- Cristina Bueso Ibarz – repres. maestros
- Ana Cabelo Gardeñes – repres. padres
- Alba Garreta Lledós – repres. maestros
- Agustín Larregola Ferrer – repres. municipal de Estopiñán
- Cristina Martel Gimeno – repres. maestros
- Rosa Polo Aguilar – Secretaria
- Marta Quiñonero Chicot – repres. padres
- Ernest Sales López – repres. padres
- M^a Pilar Salinas Solanilla – repres. maestros
- Óscar Segura Pérez – Director
- Pilar Sin Fillat – repres. maestros
- Eloisa Sobrino Bermejo – representante de la AMYPA

Y las ausencias de: Sonia Aurín Paniello – representante PAS
 Ramón Quintillá Arias – repres. padres

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La secretaria pregunta si hay alguna cuestión respecto al acta del consejo ordinario celebrado en Alcampell, el día 30 de enero de 2013, que les fue enviada por correo electrónico a los miembros del consejo y sin más, se da por aprobada.

2. Valoración de actividades realizadas y pendientes

Se valora muy positivamente la salida realizada a la granja-escuela de Ull de Bosc (7 de mayo) por los alumnos/as de infantil. En primer lugar decir que prácticamente la totalidad del alumnado asistió a esta actividad (fueron 46 de 50 posibles), además hay poca distancia y el viaje se realizó sin inconvenientes. Las profesoras coinciden en que es un lugar con unas instalaciones muy adecuadas y amplias para los grupos de infantil sobre todo y las actividades gustan mucho a los niños, pues hay varios tipos de animales y adaptan la actividad a la edad del alumnado.

Por lo que respecta a la salida de colonias a Coma-ruga (20 y 21 de mayo) con los alumnos de 1º a 4º hay que decir que la participación en esta actividad ha sido justa (36 alumnos de 62 posibles), quizás consideren que son pequeños o bien puede ser que les resulte cara para sus posibilidades (aunque ha sido subvencionada con 20 €).

A algunos alumnos les ha parecido poco una noche y algunos padres creen que los preparativos son los mismos para una que para dos noches. El ir tres días (dos noches) supondría un aumento en el precio y a lo mejor disminuye el número de participantes en la actividad, además al ser una escuela pública debemos ofrecer actividades asequibles para todas o la mayoría de las familias.

En cuanto a las actividades, las de primer ciclo fueron muy adecuadas a la edad y las de segundo ciclo un poco flojas, pero a pesar que el tiempo no acompañó se lo pasaron bien. Para el próximo curso ya se verá como se organizan, pero en principio todos están de acuerdo en que es beneficioso para los alumnos salir de casa y convivir.

Por último se explican un poco las actividades que hay previstas para la última convivencia en Estopiñán (21 de junio) en la que se celebra el X aniversario de la escuela. En la primera parte de la mañana hay prevista una visita al aeródromo cercano, luego desayuno para todos de parte del Ayuntamiento y APA de Estopiñán y a continuación juegos y música para celebrar el aniversario de la escuela.

3. Evaluación de diagnóstico

Se informa al consejo que la evaluación de diagnóstico ya se ha realizado y se ha corregido. Con los resultados obtenidos se realizará a final de curso un plan de mejora de cara al próximo curso. La competencia elegida ha sido la matemática y los resultados sólo tendrán validez para el propio centro, para reflexionar y elaborar el plan de mejora.

4. Plan de emergencia y evacuación

Se ha pasado con antelación, a través del correo electrónico, una copia del Plan de emergencia y evacuación elaborado por el centro para ser leído y en esta sesión poder modificar o aprobar dicho documento.

Se comenta que hay un punto de encuentro en cada uno de los centros que componen el CRA, marcados con una placa. El lugar no aparece especificado por escrito en el documento, pero en cada localidad el alumnado y profesorado sabe donde está. Por obligación ese punto debe estar en el interior del recinto escolar, para poder hacer el recuento debido.

En este documento se concretan los aspectos a realizar en los simulacros y el próximo curso en septiembre se escogerá un coordinador para el simulacro de emergencia que seguramente se hará en octubre. Se avisará a las familias antes de realizarlo para que no se preocupen.

Sin nada que añadir o modificar, el consejo escolar aprueba el Plan de emergencia y evacuación y se incorporará al RRI del centro.

5. Comisión de convivencia

En este punto la Jefe de estudios explica a los miembros del consejo en qué consiste el proceso mediador (es uno de los procesos descritos en la Carta de Derechos y Deberes) que se lleva a cabo en una de las aulas. Cuando surge algún conflicto, como puede darse entre alumnos de una misma clase, se llama a las partes implicadas, se escuchan y cada una de las partes se comprometen y firman un documento en el que se reflejan todas las propuestas de emmienda para que el conflicto se solucione. Ese documento es revisado semanalmente por el profesor designado, además está informado y puede asesorar al miembro del EOEP del centro. Este proceso mediador está basado en el diálogo y queda demostrado que ayuda a solucionar la mayoría de los conflictos que puedan surgir en un centro.

6. Ruegos y preguntas

- Uno de los representantes de padres pregunta en qué va a afectar el cambio de nomenclatura de la lengua catalana en Aragón (LAPAO). En principio desde Inspección se nos ha comunicado que en los centros que ya tienen aprobado el Proyecto, no va a haber ningún cambio, se dará el catalán como lengua las dos horas como hasta ahora. Los profesores según las necesidades y disponibilidad del centro.
- El representante del Ayuntamiento de Estopiñán nos comunica que se le ha enviado una carta al montañero Carlos Pauner felicitándole por sus hazañas e invitándole a hacerles una visita, ya que el complejo en el que está situado el colegio lleva su nombre. Los alumnos del colegio le han enviado unos dibujos hechos en la clase y explica que si acepta la invitación, nos comunicará qué día va a venir.
- El representante de Alcampell pregunta como está el tema sobre la página web para colgar los documentos del centro. El Director explica que próximamente va a ser posible gracias a una aplicación de Google Apps for Education, que para los centros educativos es gratuita. Además el centro ha comprado un dominio, en concreto la dirección web es www.cralallitera.org y la nueva dirección de correo, aunque la antigua estará también operativa, será direccion@cralallitera.org.
- Los representantes del profesorado exponen la propuesta del cambio de horario del centro para el próximo curso, que fue aprobada por mayoría en el claustro celebrado el 8 de mayo. Se exponen una serie de razones pedagógicas que lo avalan y se pregunta qué opciones hay para informar a los padres. En principio se cree conveniente que desde el centro se envíe una carta informativa a todas las familias, independientemente que los representantes de padres en el consejo informen a las respectivas APA's. La propuesta será votada en el último consejo escolar, que en principio será el jueves 27 de junio en Albelda. Por razones de ahorro en desplazamientos, la primera y última reunión del consejo escolar se realizarán en la sede y las tres restantes de forma rotatoria como hasta ahora.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 16:15 h.

La Secretaria

Fdo. Rosa Polo Aguilar

Vº Bº
El Director

Fdo. Óscar Segura Pérez